



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

1. NOMBRE DEL PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

2. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCESO

Nivel	
Estratégico	
Misional	
Apoyo	
Evaluación y Mejora	

Cobertura	
Central	
Nacional	
Seccional	

3. OBJETIVO DEL PROCESO

Realizar actividades de verificación de la existencia, nivel de desarrollo y grado de efectividad del Sistema Institucional de Control Interno, de auditoría interna, de asesoría permanente, de formulación de recomendaciones con alcance preventivo, y de evaluación de la gestión del riesgo; brindando aseguramiento razonable independiente y objetivo, como tercera línea de defensa, que permitan al Consejo Superior de la Judicatura y a la Rama Judicial en general, la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua.

Nota: Las actividades del proceso se deben ejecutar acatando las directrices y objetivos institucionales enfocados al mejoramiento del desempeño ambiental de la Rama Judicial, determinados por el Consejo Superior de la Judicatura en la respectiva política o Plan de Gestión Ambiental. De igual forma, se incorpora en su desarrollo la misión, visión, política y objetivos del SIGCMA especificados en los Acuerdos vigentes, por medio de los cuales se establece y actualiza el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente -SIGCMA-, o aquellos que los modifiquen o sustituyan.

4. MARCO NORMATIVO

Ver listado Maestro de Documentos Externos y Normatividad.

5. ALCANCE DEL PROCESO

Brindar soporte estratégico al Consejo Superior de la Judicatura; prestar asesoría con enfoque preventivo; servir de enlace con entes externos de control; como tercera línea de defensa, proporcionar aseguramiento objetivo sobre la efectividad de las actividades de administración del riesgo; evaluar el Sistema Institucional de Control Interno y realizar actividades de auditoría interna y seguimiento a planes de mejoramiento.

Actividad con la que se da inicio al proceso	Elaborar el Programa Anual de Auditoría, que contenga las actividades a realizar en el marco de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación a la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control.
Dependencia que da inicio al proceso	Unidad de Auditoría (incluye las Oficinas Seccionales de Auditoría)
Actividad con la que finaliza el proceso	Presentar informes (de auditoría, de ley y de seguimiento a planes de mejoramiento), formular recomendaciones al Consejo Superior de la Judicatura (CSJ) y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) para la mejora continua, y mejorar el proceso.
Dependencia que finaliza el proceso	Unidad de Auditoría (incluye las Oficinas Seccionales de Auditoría)
Dependencias en las que tiene alcance el proceso	Dependencias administrativas y despachos judiciales que ejecutan procesos y procedimientos del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ), tanto en el nivel

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

	central ¹ , como seccional ² .
--	--

6. LÍDER DEL PROCESO

CARGO	DEPENDENCIA
Director de Unidad	Unidad de Auditoría

7. RESPONSABLES DEL PROCESO

CARGO	DEPENDENCIA
Director de Unidad	Unidad de Auditoría
Profesionales	Oficinas Seccionales de Auditoría

8. PROVEEDORES E INSUMOS

PROVEEDORES	ENTRADA/INSUMOS
Congreso y Presidencia de la República	Leyes, Decretos y directrices generales en materia de control interno
Consejo Superior de la Judicatura	Plan Sectorial de Desarrollo, Acuerdos, Resoluciones, Circulares, Planes Estratégicos, solicitudes especiales
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Resoluciones, Circulares, Directrices, Manual de procesos y procedimientos, Mapas de riesgos, recursos
Unidad de Auditoría	Resoluciones, Circulares, Memorandos, Programa Anual de Auditoría, Procedimientos, Directrices, Instrucciones, Planes de auditoría, Papeles de trabajo
Procesos estratégicos, misionales y de apoyo	Información relacionada con los procesos
Entes gubernamentales y organismos de control	Manuales, instructivos, guías, oficios de solicitudes especiales de auditoría, solicitudes de informes
Usuarios, ciudadanos, Fiscalía, ONG, Universidades, otras partes interesadas	Solicitudes, información, peticiones, quejas

9. RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Talento Humano	Directivo	1
	Profesional	43
	Técnico	3
	Asistencial	5
Tecnológicos	Para garantizar la operación normal del proceso se requiere de equipos de cómputo, escáneres, impresoras, puntos de red, servicio de internet y teléfonos fijos, entre otros elementos de este tipo.	
Aplicativos informáticos y sistemas	SIGOBius, SIIF Nación, KACTUS, SECOP I y II, Herramientas Ofimáticas,	

¹ Nivel Central: Órganos cuyas actuaciones tienen alcance en todo el país. (Manual de Calidad SIGCMA, p. 22)

² Nivel Seccional: Órganos cuyas actuaciones tienen alcance exclusivo en el o los Distritos Judiciales asignados. (Manual de Calidad SIGCMA, p. 22)

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
de información	Sistemas de Información de la Rama Judicial, otros	
Infraestructura (sedes u oficinas)	Nivel Central, Cra. 8 No. 12B-82, piso 5	1
	Armenia, Cra. 12 No. 20-63, Palacio de Justicia, piso 3	1
	Barranquilla, Calle 40 No. 44 -80, piso 2	1
	Bogotá, Cra. 10 No. 14-33, piso 14	1
	Bucaramanga, Palacio de Justicia, Calle 35 y 36 Cra. 10 y 11, Plaza Antonio Galán	1
	Cartagena, Calle del Cuartel Edificio Cuartel del Fijo, Cra. 5 No. 36-127	1
	Ibagué, Cra. 2 con Calle 9, Esquina	1
	Manizales, Calle 27 No. 17-19, piso 6	1
	Medellín, Cra. 52 No. 42-73, piso 24	1
	Montería, Calle 27 No. 2-06, piso 1, Palacio de Justicia	1
	Neiva, Carrera 4 No. 6-99, Palacio de Justicia	1
	Pereira, Carrera 8 No. 42B-50, piso 3	1
	Popayán, Carrera 4 No. 2-18, Edificio Canencio	1
	Cúcuta, Edificio Temis Av. Gran Colombia	1
	Pasto, Calle 19 No. 23-00, Palacio de Justicia, Bloque 2, Mezanine	1
	Santa Marta, Cra 3 No. 21-06, Edificio San Carlos Plaza	1
	Cali, Cra. 10 No. 12-15, Palacio de Justicia	1
	Sincelejo, Calle 22 No. 16-40, Palacio de Justicia, piso 3	1
Tunja, Carrera 9 No. 20-62, piso 3	1	
Valledupar, Calle 16 No. 9-44, Edificio Caja Agraria	1	
Villavicencio, Cra. 29 No. 33B-79	1	

10. CONTROLES DEL PROCESO

NOMBRE DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Programa Anual de Auditoría	Documento que contiene y describe el conjunto de una o más auditorías planificadas y de las actividades a realizar en el marco de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y de evaluación y seguimiento, a realizar durante el período de un año, que debe ser elaborado en concordancia con las políticas y disposiciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.
Planes de auditoría, directrices, guías, instructivos, papeles de trabajo y demás instrumentos a utilizar	Documentos e instrumentos que establecen los objetivos de la auditoría, el alcance y los lineamientos para tener en cuenta para desarrollar la auditoría y el cumplimiento de los demás roles.
Reunión de apertura de auditoría	Reunión en la que se presenta el equipo auditor, se da a conocer al auditado el plan de auditoría, se confirman los objetivos, el alcance, los canales de comunicación, los recursos y los métodos asociados con la confidencialidad, además de presentar los procedimientos de auditoría e

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

NOMBRE DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
	información de cómo gestionar los hallazgos.
Reunión de cierre de auditoría	Reunión en la que el equipo auditor presenta los resultados del proceso de auditoría al auditado, tratando entre otros temas, procesos e interacciones auditadas, hallazgos y conclusiones de la auditoría y presentación de oportunidades de mejora.
Informe de Auditoría	Documento que proporciona un registro completo, preciso, conciso y claro de la auditoría, en el que se da a conocer el trabajo del equipo auditor, donde se describen los objetivos, el alcance, las fuentes de criterio, los resultados de la auditoría, las conclusiones y recomendaciones.
Plan de Mejoramiento	Instrumento que consolida el conjunto de acciones planeadas, organizadas, integradas y sistematizadas, que los auditados han decidido adelantar; tendientes a subsanar o corregir las deficiencias o hallazgos que hayan sido identificados e incluidos en el informe definitivo, en ejercicio de las auditorías internas de gestión o especiales, o los reportados por la Contraloría General de la República (CGR); para producir cambios en los resultados de su gestión y desarrollar la cultura de la mejora continua.
Actas de reunión de los distintos comités en los que participa la Unidad de Auditoría	Documentos que evidencian el cumplimiento de las funciones de la Unidad de Auditoría, en el marco de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación a la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos.
Informes de ley, informes de gestión, oficios, memorandos y demás documentos generados por la Unidad de Auditoría	
Indicadores	Determinan el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, de presentación de informes de auditoría, de informes de ley, de seguimiento a planes de mejoramiento y de presentación de recomendaciones para la mejora continua.

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO (PHVA)

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Elaborar el Programa Anual de Auditoría	<p>El programa anual se debe elaborar basado en riesgos; para lo cual es necesario: identificar los objetivos estratégicos y de operación de la Rama Judicial, conocer los riesgos que afectan a cada objetivo, e identificar los procesos o actividades que incluyen riesgos significativos (nivel alto y extremo), además debe incluir las solicitudes del Consejo Superior de la Judicatura, del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como de otras partes interesadas; con el objeto de establecer prioridades para la actividad de auditoría interna.</p> <p>El programa debe ser consistente con los objetivos institucionales, siendo necesario asegurar que los recursos sean apropiados, suficientes y eficazmente asignados. El programa de auditoría debe establecer</p>	Programa Anual de Auditoría	Director Unidad de Auditoría

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		roles y responsabilidades, las competencias de los responsables de gestionarlo, el alcance y los recursos necesarios. (Modelo anexo).		
	Comunicar el Programa Anual de Auditoría	El programa debe ser comunicado al Consejo Superior de la Judicatura y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para su revisión y aprobación.	Programa Anual de Auditoría aprobado	Director Unidad de Auditoría
H	Implementar el Programa Anual de Auditoría	Para ello es necesario: definir los objetivos, el alcance y los criterios para cada auditoría individual, seleccionar y determinar los métodos de auditoría, seleccionar los miembros de los equipos auditores, asignar las responsabilidades a los líderes de cada equipo de auditoría, gestionar los resultados del programa de auditoría, gestionar y mantener los registros del programa y asignar tareas para cumplir con las actividades contenidas en el programa de auditoría distintas a la realización de auditorías.	Planes de auditoría Información documentada sobre asignación de tareas	Director Unidad de Auditoría
	Realizar las auditorías programadas	Se llevan a cabo las auditorías, regulares y especiales por demanda, de conformidad con los procedimientos documentados establecidos para cada caso.	Informes de Auditoría	Equipos Auditores
	Elaborar informes	Se elaboran los respectivos informes, con el resultado del trabajo de auditoría, de evaluación del Sistema Institucional de Control Interno (SICI), de asesoría, de evaluación de la gestión de riesgos y de otros asuntos necesarios o requeridos por el Consejo Superior de la Judicatura y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, comunicándolos a quienes puedan asegurar que se dé a los resultados la debida atención. Aplica también la elaboración y presentación de los informes institucionales y de ley u obligatorios.	Informes	Director Unidad de Auditoría
	Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento	De conformidad con el procedimiento documentado, se desarrolla la labor de seguimiento, evaluando el cumplimiento y la efectividad de las acciones de los planes de mejoramiento producto de las auditorías, tanto internas, como las hechas por la Contraloría General de la República (CGR) u otros órganos externos, informando del resultado al Consejo Superior de la Judicatura y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Informe de Seguimiento	Director Unidad de Auditoría
	Informar y recomendar	Se debe informar al Consejo Superior de la Judicatura y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno., cuando la Unidad de Auditoría detecte incumplimientos o materialización de riesgos que impacten negativamente a la Rama Judicial y recomendar a los directivos responsables adelantar las respectivas investigaciones administrativas, e informar de los resultados a los organismos de control y a la autoridad correspondiente cuando se considere necesario.	Información y comunicaciones documentadas	Director Unidad de Auditoría

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
	Fomentar cultura del control interno	Formular recomendaciones con alcance preventivo y ejecutar acciones de fomento de la cultura del control, basada en la ética y los valores institucionales.	Información documentada de actividades	Director Unidad de Auditoría
	Asistir a comités	Participar en las reuniones de los distintos comités institucionales en los cuales sea invitada la Unidad de Auditoría o mantenerse informada de los mismos, con el fin de brindar opiniones fundadas, no vinculantes, sobre cómo podrían resolverse los problemas identificados, que le permitan al CSJ y a la DEAJ analizar y facilitar la toma de decisiones. (Se incluye la participación en las reuniones del CICCJ, en el cual la Unidad de Auditoría hace la Secretaría Técnica).	Información documentada de asistencia a reuniones de comités (actas)	Director Unidad de Auditoría
	Prestar asesoría	Realizar labores de asesoría por demanda, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, los puntos críticos de los resultados de las auditorías internas o externas y el Plan Sectorial de Desarrollo, promoviendo al interior de la Rama Judicial la generación de propuestas de mejoramiento institucional y recomendar mejores prácticas en temas administrativos.	Información documentada de actividades	Director Unidad de Auditoría
	Coordinar con entes externos de control	Servir de enlace entre los entes externos de control y la entidad, facilitando la comunicación y verificando que la información solicitada sea suministrada por los responsables, bajo criterios de oportunidad, integridad y pertinencia.	Información documentada de actividades	Director Unidad de Auditoría
V	Verificar el cumplimiento del Programa Anual de Auditoría	Hacer seguimiento al programa de auditoría, con el fin de advertir sobre el cumplimiento del cronograma, el desempeño de los miembros de los equipos auditores, la capacidad de los auditores, la retroalimentación con los auditados y la suficiencia y adecuación de la información documentada del proceso de auditoría.	Información documentada sobre el seguimiento	Director Unidad de Auditoría
	Evaluar a los auditores	Hacer la valoración de las competencias del personal de la Unidad de Auditoría, tanto a nivel central, como seccional y si se encuentra que no cumplen con los criterios establecidos, promover la capacitación requerida en temas que ameriten refuerzo, solicitando incluirla en los programas de formación de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (EJRLB), para mejorar las competencias de los auditores internos y demás servidores.	Información documentada sobre evaluación de competencias del personal de la Unidad de Auditoría	Director Unidad de Auditoría
A	Ajustar el Programa Anual de Auditoría	Si se detectan desviaciones en el cumplimiento del Programa Anual de Auditoría, es conveniente hacer los ajustes necesarios, de conformidad con las prioridades establecidas o requeridas, reprogramando, incluyendo o excluyendo actividades.	Programa Anual de Auditoría ajustado	Director Unidad de Auditoría Líder de Auditoría
	Mantener y mejorar competencias	Los auditores internos deben mantener y mejorar sus competencias en auditoría de manera continua, participando en programas de formación de auditores, estudios particulares, tutorías, asistencia a reuniones,	Información documentada sobre actividades de	Director Unidad de Auditoría Auditores

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		seminarios y conferencias u otras actividades apropiadas.	capacitación	
	Mejorar el proceso	La Unidad de Auditoría debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos del CSJ y para agregar valor y mejorar las operaciones, procesos y servicios de la Rama Judicial.	Información documentada sobre acciones de mejora implementadas	Director Unidad de Auditoría

12. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	Nivel de Cumplimiento en la ejecución de las auditorías de gestión
Objetivo	Determinar el cumplimiento en la ejecución de las auditorías de gestión programadas para la vigencia
Fórmula	$(\text{No. Auditorías de gestión realizadas} / \text{No. Auditorías de gestión programadas}) * 100$
Variables	Auditorías realizadas, Auditorías programadas
Fuente de información	Informes de auditorías de gestión liberados en el periodo a evaluar
Periodo de medición	Anual
Tendencia favorable	Creciente
Meta	90%
Cumplimiento mínimo	80%
Responsable	Director Unidad de Auditoría
Alcance	Proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría y Unidad de Auditoría (incluye oficinas seccionales)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	% de auditorías especiales realizadas
Objetivo	Medir la gestión de la Unidad de Auditoría en la realización de auditorías especiales durante la vigencia.
Fórmula	$(\text{No. de auditorías especiales realizadas en el periodo a evaluar} / (\text{No. de auditorías especiales solicitadas en el periodo anterior no ejecutadas} + \text{No. de auditorías especiales solicitadas en el periodo a evaluar})) * 100$
Variables	Auditorías especiales realizadas
Fuente de información	Informes de auditorías especiales liberados
Periodo de medición	Anual
Tendencia favorable	Creciente
Meta	90%
Cumplimiento mínimo	80%
Responsable	Director Unidad de Auditoría
Alcance	Proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría y Unidad de Auditoría (incluye oficinas seccionales)

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Lider del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	% de informes de ley u obligatorios e institucionales presentados oportunamente
Objetivo	Medir el cumplimiento en la presentación de informes de ley u obligatorios e institucionales (distintos a los informes de auditoría)
Fórmula	$(\text{No. de Informes de ley u obligatorios e institucionales presentados oportunamente}) / (\text{No. de Informes de ley u obligatorios e institucionales}) * 100$
Variables	Informes de ley u obligatorios e institucionales
Fuente de información	Registro de Informes de ley u obligatorios e institucionales presentados
Periodo de medición	De conformidad con los plazos establecidos para la presentación de los informes
Tendencia favorable	Cumplir
Meta	Presentar la totalidad de los informes de ley u obligatorios en los plazos establecidos
Cumplimiento mínimo	N/A
Responsable	Director Unidad de Auditoría
Alcance	Proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría y Unidad de Auditoría

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Nombre del Indicador	Seguimiento a planes de mejoramiento
Objetivo	Verificar la implementación de los planes de mejoramiento suscritos
Fórmula	$(\text{No. de planes de mejoramiento a los que se les hace seguimiento en el periodo a evaluar} / (\text{No. de planes de mejoramiento suscritos en el periodo anterior sin seguimiento} + \text{No. de planes de mejoramiento con seguimiento con acciones de mejora vigentes o abiertas} + \text{No. de planes de mejoramiento suscritos en el periodo a evaluar})) * 100$
Variables	Planes de mejoramiento suscritos y planes de mejoramiento con seguimiento
Fuente de información	Registro de seguimiento a planes de mejoramiento
Periodo de medición	Anual
Tendencia favorable	Creciente
Meta	90%
Cumplimiento mínimo	80%
Responsable	Director Unidad de Auditoría
Alcance	Proceso de Gestión de Control Interno y Auditoría y Unidad de Auditoría (incluye oficinas seccionales)

13. CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES

PRODUCTO Y/O SERVICIO	REQUISITOS	NO CONFORMIDAD	CONCESIÓN
N/A			

14. PANORAMA DE RIESGOS

- Ver mapa de riesgos

15. PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	ALCANCE
Procedimiento para la realización de auditoría interna de gestión	Dependencias, administrativas y judiciales que ejecutan procesos y procedimientos del CSJ y de la DEAJ, tanto en el nivel central, como seccional.
Procedimiento para la realización de auditoría especial	
Procedimiento para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento	

COPIA NO CONTROLADA

CÓDIGO C-EVAI-01	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ CENDOJ-SIGCMA	APROBÓ Comité Nacional del SIGCMA
VERSIÓN 7.0	FECHA 01/02/2019	FECHA 26/03/2019	FECHA 22/05/2019